

1. Tipo de Amparo:			Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
			Pago anticipado								
			x Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales								
			Estabilidad y calidad de la obra								
			x Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados								
			Calidad del servicio								
Responsabilidad Civil E					Extracontractual						
				Calidad de los bienes							
2. Expedida Por:						3. Fecha de	expedición:	DIA	MES	AÑO	
SEGUROS DEL ESTADO SA						ANV 2		7	6	2023	
4.N° de poliza					44-101414041		I CALDIA I OC	AL DE ENGAT	VΔ		
5. Beneficiario-tercero: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ENGATIVA - ALCALDIA LOCAL DE ENGATIVA 6. Número Contrato o convenio: ORDEN DE COMPRA NO. 109926											
	7. Objeto del Contrato :										
•											
PRESTAR EL SERVICIO DE ALQUILER DE ESCÁNERES E IMPRESORAS NUEVAS MULTIFUNCIONALES, ASÍ COMO SUMINISTRO DE TÓNERES PARA LAS MISMAS REQUERIDOS POR EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ENGATIVÁ											
		MISMA	AS REQUER	IDOS POR EL FOND	O DE DESAF	RROLLO LOCA	L DE ENGATI	VA			
8.Tomador:											
GRAN IMAGEN S.A.S. NIT: 830.023.178-2											
				010,114 1111,102,14 015		.020.170 2					
SE APRUEBA AMPAROS:	A LA PÓLIZA	DESCRITA, POR E	NCONTRARS	E DE CONFORMIDAD	CON LOS RE	EQUERIMIENTO	S CONTRACTU	ALES, RESPE	CTO DE LOS SI	GUIENTES	
9. Tipo de Amparos valor						10. Vigencia					
		valor del contrato	Porcentaje	Valor Asegurado (\$)		Fecha Inicial			Fecha Final		
					Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	
Cumplimiento del Contrato		\$17.232.080	10%	\$1.723.207,97	24	5	2023	4	8	2024	
Calidad y correcto funcionamiento de los		\$17.232.080	10%	\$1.723.207,97	24	5	2023	4	8	2024	
Prestaciones sociales		\$17.232.080	5%	\$861.603,98	24	5	2023	4	2	2027	
Observaciones como suministro de tón			ueba la póliza de cumplimiento de la orden de compra No. 109926 para el alquiler de impresoras nuevas multifuncionales, así óneres para las mismas requeridos por el fondo de desarrollo local de Engativá								
9/06/2022											
Proyectó	MALORID CURIEL			Aprobado por:		ANG	NGELA MARIA MORENO TORRES				
Cargo:	PROFESIONAL DE APOYO FDLE			Cargo: AL CALDESA LOCAL DE ENGATIVA							
Aprobó	RICARDO GARCIA ALVARADO H				firma:						
Cargo:	COORDINADOR DE CONTRATACION DEL FDLE										
					Ajustado de acuerdo a Circular 16 del 1 de noviembre de 2017.CÓDIGO: GCO-GCL- F043. VERSION 01. VIGENCIA: 17 de noviembre de 2017.						